



4,5 millones de españoles han sufrido algún tipo de traumatismo dental

Madrid, 23 de agosto de 2022. La época estival es una de las épocas del año donde más traumatismos se suelen producir, en la mayoría de los casos, por caídas, colisiones, accidentes, práctica de deportes o actividades recreativas. El Consejo General de Dentistas recuerda que todos los traumatismos dentales deben ser considerados como una urgencia y se debe acudir lo antes posible al dentista.

Se estima que unos 4,5 millones de españoles han sufrido algún tipo de traumatismo dental, lo que situaría la prevalencia global en el 10%. Asimismo, los estudios epidemiológicos muestran que el 25% de los adolescentes experimenta traumatismos dentales. Los incisivos centrales superiores suelen ser los dientes más afectados. Las lesiones dentales y faciales se pueden reducir significativamente al introducir un equipo de protección, como los protectores faciales y bucales, durante la práctica de deportes de contacto.

Las secuelas a largo plazo de las lesiones traumáticas pueden afectar el bienestar, al habla, a la necesidad de cuidados complejos y a la calidad de vida relacionada con la salud oral. Además, determinados tipos de traumatismos, como la avulsión dental (completa salida del diente de su alvéolo), presentan un mal pronóstico de supervivencia para el diente afectado.

Ante cualquier traumatismo dental, el Consejo General de Dentistas recomienda acudir rápidamente al dentista para evitar daños mayores y seguir una serie de consejos:

- Las heridas o contusiones en la boca pueden afectar al labio, la lengua o las mucosas. Después del impacto se debe lavar y desinfectar la zona, así como comprobar el estado de los dientes y del hueso.
- En el caso de las luxaciones, el golpe desplaza al diente de su alveolo haciendo que se mueva, aunque sin expulsarlo del todo. Es importante no usar colutorio, ni tocar el diente.
- Si el traumatismo ha roto un trozo de diente, hay que vigilar que no esté dañado el nervio. En estas circunstancias, se recomienda recuperar y conservar el fragmento de diente roto en suero salino, agua o leche. Si el traumatismo ha sido tan fuerte que ha expulsado el diente por completo se debe recuperar sujetándolo por la corona (nunca por la raíz) no limpiarlo, ni enjuagarlo y acudir inmediatamente al dentista.



Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es